



Rasgos

Martínez, E. (1998). Rasgos. En *Lingüística. Teoría y aplicaciones*. (pp. 94 - 95). España: Masson.

te lingüísticos, como los expuestos más arriba, para establecer de una manera objetiva los inventarios de fonemas.

Martinet (1965) defiende que, aplicando estrictamente la conmutación sobre un análisis fonético correcto, ello debería bastar para decidir si un grupo corresponde a uno o dos fonemas. Su criterio es el siguiente: «Dos sonidos sucesivos no representan con certeza dos fonemas distintos más que en el caso de que ambos sean conmutables, es decir, si se puede obtener una palabra diferente sustituyéndolos por otro sonido. Es importante tener en cuenta que la conmutación es perfectamente válida si se hace con cero.»

Aplicando esta técnica a los diptongos castellanos, se observa que el criterio de Martinet se cumple perfectamente en las parejas siguientes:

ingenuo/ingenio conmutación de /w/ por /j/
ingenuo/ingenua conmutación de /o/ por /a/

Nuevamente se demuestra que no es posible decir que los diptongos castellanos sean monofonémicos, después de tantas pruebas ofrecidas desde varios ángulos. Por otra parte, es manifiesto que el criterio de Martinet ofrece una oportunidad excelente para la utilización de la conmutación, lo que proporcionará un argumento eficaz en éste o en cualquier otro problema fonológico.

RASGOS

Los rasgos, pues, son esas diferencias últimas materiales que entran en la composición de cualquier sonido y fonema. Al fonólogo le bastaría con saber que existen diferencias para poder estudiar el sistema, pero siempre parte de una descripción en rasgos. Éstos pueden ser descritos articulatoria o acústicamente, ya que aún no se dispone de una adecuada descripción perceptivo-auditiva. Aquí entran en juego dos teorías opuestas. Una es partidaria de los rasgos articulatorios porque nosotros ejercemos un control sobre nuestros músculos y sobre nuestros órganos de articulación, y no sobre sus efectos acústicos. La otra apoya los rasgos acústicos porque están más próximos a la percepción, que constituye el punto final del mensaje. Por otra parte, varios argumentos parecen reforzar esta última teoría: cualquier persona puede percibir las diferencias acústicas antes de lograr su producción; sucede en el niño cuando aprende la lengua materna y también en los mayores tanto en el aprendizaje de una segunda lengua como en situaciones de contacto entre lenguas. En el primer caso tenemos el ejemplo claro de un niño. En un momento dado de su aprendizaje lingüístico distinguía perceptivamente entre *pato* y *plato*, aunque su producción se reducía a sólo una de las dos palabras: *pato*. Y, en el segundo caso, el ejemplo es constante entre los inmigrantes en Cataluña, que están en contacto con el catalán y que perciben muchas de las diferencias que no existen en su lengua materna, aunque luego no sean capaces de reproducirlas como los nativos de la lengua; ocurre, por ejemplo, con las nasales y laterales palatales, finales de palabra, del catalán. Se perciben perfectamente, pero luego no se pueden reproducir con exactitud; y podemos decir lo mismo de la [ʃ], [ʒ], [z], etc.

No obstante, el fonólogo dispone de varios repertorios de rasgos en los que luego podrá elegir según sus objetivos; y en muchos casos no importará demasiado que una descripción fonológica se

haga a través de un conjunto de rasgos articulatorios de corte tradicional, acústicos o articulatorios generativos. Al fonólogo le basta saber que existen diferencias y que con ellas puede describir el sistema sea cual sea la base fonética que sustenta los rasgos.

DISTINTIVIDAD Y REDUNDANCIA

Un fonema es el conjunto mínimo de rasgos distintivos. Los rasgos distintivos son las elecciones que el hablante oyente ha de ejecutar-deducir a partir del mensaje que se quiere transmitir o que se recibe.

Definida la información como el número total de elecciones posibles para codificar o descodificar el mensaje, todo elemento que pueda ser elegido libremente será distintivo del código. Todo elemento forzoso será redundante. Los elementos redundantes no transmiten información alguna. Hay, pues, una relación inversa entre cantidad de información y previsibilidad. Si un elemento es predecible entonces no posee información e, inversamente, si un elemento es impredecible entonces hay cierta cantidad de información.

La predecibilidad está asociada con la probabilidad de aparición. La probabilidad de un suceso es el cociente de casos favorables por el número de casos posibles: $Pr(A) = n/N$. Si en una bolsa tenemos dos bolas blancas y una negra, al meter la mano para sacar una, la probabilidad de la negra es de $1/3 = 0,33$; mientras que la probabilidad de sacar la blanca es de $2/3 = 0,66$. Toda probabilidad es un valor entre 0 y 1; 0 representa la imposibilidad de aparición. La probabilidad de sacar una bola verde al meter la mano es igual a 0, porque no hay bolas verdes en la bolsa. En cambio 1 representa la certeza absoluta. Si en la bolsa sólo tenemos tres bolas blancas, la probabilidad de sacar una blanca es igual a 1; por tanto, carecería de información alguna el color de la bola que saquemos. El color es totalmente redundante. Cualquier elemento informativo siempre será mayor que cero y menor que uno. Un elemento es predecible si su probabilidad de aparición es igual a 1, entonces decimos que es redundante. Será impredecible si está entre 0 y 1, entonces decimos que es distintivo o pertinente.

Los códigos recogen como unidades propias aquellas que son distintivas y prescinden de las redundantes. Los mensajes se podrían describir en dos niveles: uno abstracto y otro concreto. El concreto recoge los mensajes con sus redundancias (en nuestro caso se trata del nivel fonético). El abstracto prescinde de las redundancias (nivel fonológico).

Los mensajes siempre tienen una gran cantidad de redundancia para evitar que el mensaje fracase a pesar del ruido existente. Los teóricos de la información denominan **ruido** a cualquier perturbación que pueda darse en el canal de transmisión del mensaje. Si sólo se utilizasen cadenas de unidades sin redundancia, cualquier pérdida tornaría el mensaje completamente ininteligible. En estos casos, el elemento redundante y el contexto acaba por permitirnos hacer una suposición de cuál es la unidad perdida.

Ejemplos lingüísticos: en castellano toda /u/ es a la vez redondeada (o labializada) y velar; por tanto, un rasgo presupone el otro. Ciertas convenciones suponen que el rasgo velar tiene prioridad, por lo que, si ambos coinciden en esta vocal, el redondeado será redundante. ¿Qué probabilidad de aparecer tiene el rasgo redondeado en una vocal velar, en castellano? Probabilidad 1: (/o/, /u/) son